

VISTOS :

1.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.778, de fecha 02-02-1989, que establece el subsidio al pago de consumo de agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas. 2.- El D.S. N° 195 de fecha 19-02-1998, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 18.778. 3.- Lo dispuesto en el D° Exento N° 48 de fecha 13-02-2019, del Ministerio de Hacienda, que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales del subsidio de agua potable para el año 2019. 4.- La Resolución Exenta N° 602 de fecha 19-04-2024, que distribuye y redistribuye en las comunas de la IX Región, el número máximo de subsidios al pago del consumo de Agua Potable y Servicio de Alcantarillado de Aguas Servidas y los recursos correspondientes al año 2023. 5.- El Decreto N° 1676 de fecha 29-06-2021, donde asume como Alcalde Titular de la comuna Don Carlos Barra Matamala, periodo 2021-2024. 6.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores modificaciones contenidas en la Ley N° 20.922 de fecha 25 de mayo del año 2016, Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dcc	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50		COLIPE QUILALEO ANA LUISA		2959	01/09/2024	CAMINO A CABURGUA 0	40
2	50		MALDONADO CARINAO LUISA AURORA		2959	01/09/2024	CAMINO A CABURGUA 1	40
3	50		CURILEF ESPARZA HILDA ESTER		2959	01/09/2024	CAMINO CEMENTERIO QUETROLEUFU 0	40
4	50		CHIHUAY BARRA NELSI ORFELINA		2959	01/09/2024	CAMINO LOS ALAMOS 1	40
5	50		GUTIÉRREZ SÁEZ MARÍA ISABEL		2959	01/09/2024	CAMINO A CARHUELLO 1	40
6	50		LLANCAFILO HUAIQUIFIL UBERLINDA		2959	01/09/2024	CAMINO A PICHARES null	40
7	100		AVILEZ LLANCAFILO ALICIA CRISTINA		2959	01/09/2024	CAMINO A PICHARES 0	40
8	50		HUAIQUIFIL MARIVIL EDITA DE LOURDES		2959	01/09/2024	CAMINO A QUELHUE 1	40
9	50		MARTÍNEZ BURGOS BENEDICTA		2959	01/09/2024	LUICURA 197	40
10	50		JULLOA SALAZAR REBECA DEL CARMEN		2959	01/09/2024	CAMINO QUETROLEUFU null	40
11	50		AVENDAÑO LEAL PAMELA DEL CARMEN		2959	01/09/2024	AVENIDA HUIFE 0	40

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.


GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

CBM/GMP/LVTV/VASC/epm.


CARLOS BARRA MATAMALA
ALCALDE

Distribución:

- Sr. Delegado Presidencial Región de la Araucanía
- Sr. Gobernador Provincial de Cautín
- Srs. Aguas Araucanía
- Archivo oficina de partes
- Archivo Sub Depto de Subsidios.